



### Pronunciamento por la remediación

Siendo el 07 de julio del 2022 reunidos en la CC.NN. 12 de octubre las comunidades Betania, Andrés Avelino Cáceres, San Juan de Bartra, Nuevo Arenal y su organización OPIKAFPE de la cuenca del Tigre, distrito del Tigre, Lotero, Lote 192, nos pronunciamos indignados por la acción criminal del Estado contra nuestra salud y nuestro medio ambiente.

A pesar de haber invitado al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) para que nos explique sobre las demoras en la aprobación y ejecución de los 10 planes de Rehabilitación de nuestra cuenca, y la implementación del Plan de Abandono del ex Lote 1AB, decidió no dar la cara nuevamente.

El MINEM está obstaculizando la remediación de nuestro territorio, y está permitiendo que nuestras niñas y niños, ancianas y ancianos, continúen enfermando gravemente, habiendo algunos de ellos muerto por causa de esta perversa contaminación que están en nuestros bosques, nuestras quebradas, nuestras chacras y nuestros cuerpos.

Desde el año 2019 el MINEM no ha terminado de revisar los Planes de Rehabilitación, y, a pesar de que hay un acuerdo explícito de consulta para implementar el Plan de Abandono para remediar miles de sitios en nuestras tierras, NO HACE NADA. Seguramente porque no se encuentra produciendo el Lote 192 nos quieren desaparecer porque somos indios, pero nosotros no mendigamos, el Estado tiene una deuda con nosotros porque el Estado permitió que empresas irresponsables impacten nuestro territorio por más de 50 años.

El Estado está cometiendo una injusticia ambiental y social con nuestro pueblo, y así dice ser representante de nosotros. Exigimos que los tomadores de decisiones del MINEM, las autoridades de PROFONANPE, así como también todos los integrantes de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental, vengan a nuestro territorio a dar solución a todo este problema. Los esperamos hasta la primera semana de agosto, después tomaremos nuestras propias decisiones.

Como pueblos indígenas defensores de la frontera peruana, sabemos nuestros derechos. Por eso, le decimos al Perú y al Estado peruano que ni una gota de petróleo saldrá de nuestros territorios nuevamente si no se cumplen los compromisos que ya hemos suscrito, y se salvaguarda nuestros derechos constitucionales y consuetudinarios que tenemos como ciudadanos peruanos y como pueblos indígenas milenarios.

*Sergio Chung Díaz*  
CC.NN. Betania  
*[Signature]* APU

**Artemio Sandi Ushihua**  
DNI: 70296241  
APU

¡QUE VIVA EL PUBLLO KICHWA!  
¡KAUSACHUM LLAQTA KICHWA!

*[Signature]*  
**JAMES CATDHUAPU**  
VICE APU

*[Signature]*  
**Daniel Castej**  
APU

*[Signature]*  
OPIKAFPE

*[Signature]*  
**GENDERSON MANYA DANCAY**  
VICE APU  
DNI: 70010425  
COMUNIDAD INDIGENA NATIVA 12 DE OCTUBRE  
VICE APU  
RIO TIGRE



*[Signature]*  
**Iglor Sandi Hualinga**  
DNI: 48921265  
VICE - PRESIDENTE